

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defuere constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en su actividad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empiezos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presenaciones niveladas, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egosmos y todos los engaños, venjan de donde viniere, con combates razonados y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelve los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. . . . .	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	60 "

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
©Reinas & Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

### La Virgen de las Nieves.

#### La tradición.

Existe en la parroquia de Dilar una bellísima imagen de la Virgen, que bajo la advocación de las Nieves patrocina al pueblo, y es objeto por parte de aquellos vecinos, de la misma veneración y cariño que la Virgen de las Angustias para los de Granada.

Esta imagen tiene su tradición, que es, la siguiente:

El día 5 de agosto de 1717 caminaba por la Sierra el beneficiado de Valor D. Martín de Mérida y su criado Martín de Soto. En el collado del Veleta les sorprendió un alud. La nieve les cortó el camino y desprendiéndose furiosa sobre ellos los sepultó completamente. Allí enterrados estuvieron toda la noche, helados, próximos á la muerte, sin esperanza alguna de salvación.

El beneficiado imploró el auxilio divino y se encomendó fervorosamente á la Virgen de las Nieves, cuya festividad era aquel día. Sus ruegos fueron oídos, y los viajeros extraviados se vieron, sin darse cuenta de porqué, medios, libres del peligro.

La nieve resplandecía con luz suave, resplandores divinos iluminaban el espacio y destacándose sobre la blancura de los hielos, rodeada por aureola celestial, estaba la Virgen, la Virgen de las Nieves, sonriendo con la sonrisa de los cielos. La oración no se había perdido; la Virgen había salvado á los caminantes.

#### La ermita.

En recuerdo de este hecho y á expensas del beneficiado, se construyó al año siguiente, en el mismo lugar donde ocurrió el milagro, una ermita en honor de la Virgen; pero la circunstancia de estar muy lejos de Dilar y cubrirla la nieve gran parte del año, hizo que se edificase otra en 1724, en los Prados del Borreguil, de la cual se conservan algunos restos. En los Prados eran casi las mismas las dificultades, y por ello se levantó en 1745 la que se llama Ermita Vieja, en el Picacho del Salvia, más cerca del pueblo, hasta que en 1796 se construyó la actual ermita á un kilómetro de Dilar.

Esta construido el santuario sobre la planicie de un cerro á la que conduce una suave pendiente. Su construcción es sencilla y sólida, y en el interior se encuentra el camarín de la Virgen elegantemente decorado. Al cuidado de la ermita hay una mujer anciana con su hijo que hacen vida de solitarios en una pequeña casita adosada á la iglesia.

Desde aquella planicie se descubre una maravillosa perspectiva. A un lado las peñas negras y enormes de Sierra Nevada, en cuyos

picos más altos traza caprichosos dibujos á líneas blancas la nieve, dormida hace siglos en el seno de aquellos barrancos; y en la falda de aquellos cerros como descanso de pesada bajada, ó respiro para fatigosa ascension, la ermita con su sencilla portada de ladrillo, su pequeña esquila que llama al culto, y su Virgen de las Nieves mirando desde el oculto camarín á sus hijos de Dilar. Al otro lado, el fondo verde de las viñas y de los olivos, y destacándose sobre aquel fondo la torrecita blanca de la iglesia, las aizenas rojas del castillo, y los tejados pardos de las casas del pueblo, que parece como que se empujan para distinguir alá á lo lejos la ermita de la patrona.

#### La fiesta.

Se celebra en los días 14 y 15 de agosto concurriendo á ella todos los vecinos de Dilar y muchas personas de Granada, su Vega y el Valle de Lecrin. Al despuntar el día ofrecen aquellos campos un espectáculo pintoresco. Al rededor de la ermita hay una gran multitud, abigarrada, confusa, que ha pasado la noche en aquel mismo sitio, y que se estrecha cada vez más en torno del templo. ¡Es que va á salir la procesion.

Se abren las puertas de la ermita, aparecen las hileras de geatas que acompañan á la Virgen; luego la imagen, conducida por los mayores omos sobre sus andas de plata. La gente se arrodilla y prorrumpe en frenéticos aclamaciones; la música deja oír notas alegres; estallan con estrépito los cohetes en el espacio, y mientras la procesion se dirige á Dilar, por entre las apretadas gavillas de las mieses doradas, sale el sol por encima de la sierra, y hace relucir con sus rayos las bordadas capas de los sacerdotes, y produce bulliciosos jugueteos de luz sobre la corona de plata de la Virgen.

### La policia urbana.

En Granada, la policia urbana es nula. Esto, por sabido se calla, mejor dicho no se calla, porque al tomar posesion el nuevo Alcalde lo dijo en público y con el carácter oficial de que está investido.

No lo expresó con todas sus letras y tal como suena, pero hubo de indicarlo en esta ó parecida forma.

«Me propongo ser inflexible en el cumplimiento del Bando de Buen Gobierno, y en lo que respecta á la policia urbana de la capital, imponiendo multas por las faltas (de policia) que note y no levantándolas por nada ni por nadie».

Claramente se deduce que el Sr. Duran no dijo á secas «aquí no hay policia urbana», pero como anunció su propósito de inflexibili-

dad en tales asuntos, añadiendo que era necesario hacer ampliar estas y otras secciones del Bando de Buen Gobierno, dió á entender por lo menos que sus antecesoros habían tenido alguna tolerancia perjudicial, en este ramo de ornato.

Y por si se le há olvidado la promesa se la recordamos por más que creemos que ha de caer en saco roto.

Dice muy mal de la cultura de una poblacion de primer orden como Granada, que casi todas las esquinas de las calles estén convertidas en recipientes urinarios y algunas en depósito de materias fecales que constituyen focos infecciosos. Por decencia, por curiosidad, por ornato, por aseo y por interés de la salud pública, se deben corregir estas faltas de policia urbana, así como la de arrojar á la vía pública animales muertos, cosa que hace algunos días la han verificado los dependientes del Ayuntamiento estableciendo en un sitio tan público como la Plaza de la Trinidad el cementerio de las victimas de la *trigina* del municipio.

¿Qué diremos de la colocacion en el exterior de los edificios de macetas, y del riego de estas en todo tiempo antes de las doce de la noche, con «baños de ducha» para el transeunte? Pues que la prohibicion que de semejantes faltas hacen las ordenanzas municipales, es letra muerta.

Tampoco hablemos de que á todas horas se sacudan ropas y trapos por los balcones, se arrojan basuras ó aguas sucias, y se cometen otras faltas que estan en Granada á la órden del día.

De que los chicos se bañen en las fuentes públicas como la de la plaza de Bibarrambila ó deterioren los jardines que circundan la misma fuente, ya hemos dado diferentes quejas sin resultado y por eso nos limitamos á consignar que estos actos se penan en las ordenanzas con la multa de 1 á 20 pesetas (caso 5.º, art. III, seccion 7.ª)

La ocupacion de la vía pública por más de 24 horas con materiales de obras, escombros y fango se ve diariamente, y en la mayoría de los casos por falta de vigilancia de la autoridad municipal.

Diarias son las reclamaciones en asuntos de aguas, unas veces por distraccion de las de un partícipe y *endoso* á otro ciudadano y otras por roturas de cañerías, abertura de *chorreiras* faltas de chapas en los cauchiles, *estréterra*, etc. Alguien será responsable de los *extratios*, equivocaciones en los repartos y tardanza en la práctica de esas obras menores, pero nosotros no nos hemos enterado de que á ese *alguien* se le quite, como las repetidas ordenanzas previenen. ¿Y para qué cansarse?

No hay que mencionar los hoyos y baches en las calles, los malos empiedros de otras, la falta de baldosas, la mala colocacion de las mismas en ciertas aceras, la abertura de zanjitas en el pavimento dejándolas de noche sin colocar algun farolillo que prevenga al transeunte de una caída cierta, la colocacion de puestos en la vía pública y lo demás que concierne al ramo de que nos ocupamos, todo de fácil arreglo y correccion sin tener gran iniciativa, pues solo se necesita desplegar energía en la aplicacion de las disposiciones del Ayuntamiento obligando al contraventor á hacer efectivas las multas con que está autorizado el castigo de tales faltas.

En una palabra, y usamos la misma del señor Duran: ¡esta con que se proponga el alcalde ser inflexible, porque la lenidad dá margen al abuso, y el abuso en estas cuestiones de policia urbana, motiva que se diga lo que el distinguido escritor Gustavo Le Bon ha dicho y algunos granadinos, hemos leído con rubor:

«En cuanto á la ciudad de Granada en sí misma, á ningun viajero recomendaré que la visite, despues de haber leído las descripciones de los poetas árabes que hablan de ella como de «la ciudad más hechicera que el sol llegara nunca á iluminar en su curso, como la Damasco de Andalucía.» Ignoro lo que sería la antigua ciudad árabe, pero la Granada de hoy, no es más que un pueblo grande, triste y sucio, sin más ventajas que estar colocada en uno de los más bellos sitios del mundo y poseer sus monumentos tan extraordinarios como la Catedral, la Alhambra, la Cartuja...» que dice es lo único digno de verse.—G. S.

## Miscelánea

**Comision provincial.** Habiendo dejado de asistir el vocal de la permanente don Eduardo Diaz Quintana á las últimas sesiones, se ha acordado invitar al diputado don José Bueso Bataller para que lo sustituya en su ausencia.

La misma comision ha acordado que el autor del proyecto de construcción de un puente de hierro en el rio Genil para facilitar el paso á la carretera de Atarfe á Santafé, lo reforme y subsane.

Con noticias referentes al soldado exento por hijo de padre sexagenario Bernardo Conejero, se ha prevenido al alcalde de Albuñuelas revise el expediente del mismo, con relacion á denuncia del mozo de Arm.

el tupé de decirle á uno, cuando uno viene de cumplir con el servicio: «Mourian, reclama usted seis sueldos por el ómnibus. ¿Por qué no subió V. á la imperial, comodón?»

Pero ¿dónde está esa ropa?

—La tengo debajo del uniforme. No iba á ser tan tonto que la trajera en un lío. ¿No ve V. cómo he engordado desde esta mañana?... La verdad es que no hace calor en este hospital, pero huele á tisana. Las tisanas debían su primirse.

A pesar de su crítica situación, Rouquín, que no acostumbraba á reírse jamás, se desternillaba de risa con la cabeza vuelta hacia la almohada.

Mourian fué sacando las prendas de vertir, que entre las suyas traía ocultas; eran aquellas un *paletot* y un soberbio pantalon castaño.

—¡Imbécil!—murmuró Rouquín.—¿A quien se le ocurre enviarme un traje tan vistoso?

Mourian en tanto no acertaba á desabrocharse el chaleco.

—¿Y el sombrero?—preguntó Rouquín.

Mourian contestó con una risita burlona, que despertó á uno de los enfermos, cuya cama estaba próxima á la de Rouquín.

—Aquí donde V. me ve, se me ocurren ideas como á cualquier hijo de vecino. Yo me dije esta mañana: hay que comprar un sombrero que pueda esconderse, y compré un *claque*, garantizado por dos años, como V. lo oye. ¿Quiere V. ver cómo estalla?

Rouquín indicó con una seña á Mourian que le estaba escuchando, pero fué inútil.

pone V. á aprender un oficio, desde que están en disposicion de ganar medio franco diario. V. mismo se debe componer los zapatos; y cuando vuelve V. á su casa, una hora antes de comer, espuma V. el *juchero*. Con este motivo, buenas noches.

Y Rouquín, que sentía necesidad de cambiar de postura, se volvió lanzando un grito agudísimo.

Era preciso esperar á Mourian.

El pobre diablo llegó á media noche. En cuanto le dejaron solo al lado de Rouquín, se inclinó hacia el enfermo. Este observó que el vigilante olía á alcohol, y le preguntó:

Mourian, ¿ha cobrado V. los cinco mil francos?

—Sí. Tengo los cuartos en el bolsillo.

¿Y no le pesan á V?

—Ya lo creo... Pero sabe V.; lo que quiero decirle es que son unos canallas... unos canallas.

—¿Quiénes?

—Los otros.

—¿Pero quiénes son los otros?

—Toma ¡quiénes han de ser! Los otros.

—No los conozco.

Rouquín triunfaba.

Mourian estaba ebrio; pero tenía buen vino, y se mostraba muy jovial y muy satisfecho.

—¿Ha recogido V. el traje?—preguntó Rouquín.

—Sí, pero es para ellos.

—¿Y quiénes son ellos?

—Los jefes, hombre, los jefes, que tienen

Mourian había sido muy desdichado durante toda su vida, pero hasta entonces fué siempre un modelo de honradez.

—No hablemos más de ello—dijo Rouquín.—Sin embargo, crea V., amigo Mourian, que con diez mil francos pueden hacerse muchas cosas. Puede V. gastarlos alegremente, si así le agrada; pero cuando se es, como V., un buen padre de familia, no se abrigan tan necias ideas. Lo que á V. le conviene es establecer en un rincón de París, ¡qué diría yo! una tienda de vinos, por ejemplo. La mejor manera de vivir en grande, es dar de beber por su cuenta y razón á los sedientos conciudadanos... Acabo de ver que su comida de V. se reduce á bien poco; si no muda V. de régimen, no se hará V. viejo. ¡Y pensar que en tanto que V. sufre duras privaciones, sus jefes se dan buena vida, y engordan con el sudor de sus subalternos!

Rouquín, al hablar así, daba pruebas de conocer á fondo el corazón humano.

—Lo que es en eso, tiene V. razón—no pudo menos de refunfuñar el agente.

—¿Y todavía vacila V. en ganarse diez billetes de mil francos?

El agente estaba casi vencido.

—¿Y qué podía yo hacer para ganar ese dinero?—preguntó con rapidez.

—¡Diantre! una cosa muy fácil, darme los medios de que salga de esta ratonera.

Mourian exclamó cándidamente:

—No, lo que es eso no. De seguro que me costaba el destino.

lla Juan Gonzalez, confirmar la multa que le ha impuesto el alcalde.

En la última sesión se ha decidido reclamar la relación de expropiaciones que han de hacerse en Valor y Cúllar Vega.

Aprobar el balance del pueblo de Belicena y las cuentas de Montegícar.

Eximir al ayuntamiento de Churriana del reintegro de varias cantidades consignadas a las resultas de los pagos en el balance, y levantarle la multa impuesta por estar subsanada la falta.

En vista de una comunicación del médico encargado de la visita externa en el hospital y trascrita por el director del mismo establecimiento, referente a que teniendo hoy arreglado el Ayuntamiento el asunto de la Beneficencia domiciliaria, no debe permitirse en el hospital el ingreso de los enfermos vecinos de Granada, en atención a que es deber de los facultativos municipales asistirlos en sus casas, y de la Corporación el atenderles y facilitarles las medicinas de la farmacia encargada de este servicio, se resolvió de conformidad comunicarlo así a la Alcaldía de los debidos efectos.

Y por último, se contestaron dos consultas de los alcaldes de Estiñana y Vélez Benaudalla, referentes a la constitución de las Juntas municipales del censo.

**Cabildo municipal.**

Preside el Sr. Duran Lerchundi.

Asisten los Sres. Muñoz, Gomez Ruiz (don Joaquín), Tejeiro, Ortega, Linde, Guillen Palacios, Ventuá, Gutierrez, Gomez Ruiz (don Manuel), Lopez, Rogés, Cañadas, Sagarra, Peña, Pujazon, Caro Riaño, Villalobos, Sanchez Reina y otros que no recordamos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho ordinario.

Se da cuenta de un oficio del Gobernador, participando la aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio corriente y recomendando se estudien economías para llevarlas a la práctica en el año venidero.

El señor Alcalde dice que aprobado ya el presupuesto procede acordar se pague a los empleados la mensualidad de julio, con arreglo a la antigua plantilla; haciendo presente la necesidad de que para el próximo mes esta quede modificada.

Como medida preventiva contra cualquier alteración de la salud, se acuerda la instalación de tres estaciones, una en Fajalauza, otra en el Puente de Genil y otra en la estación del ferrocarril, donde se sometan a inspección las personas que vengan a Granada.

El Sr. Tejeiro recuerda las medidas propuestas y acordadas por el ayuntamiento en el mes de junio, como la instalación de hospitales de coléricos, la construcción de vehículos para transportar cadáveres y la apertura de una suscripción pública encabezada por el Alcalde; medidas de urgente necesidad, que aventajarían mucho si desgraciadamente el cólera se propagara en Granada y de las que nadie se ha vuelto a acordar; proponiendo se lleven a la práctica, con el carácter de urgentes.

Así se acuerda.

Propone también el mismo señor, se lleve a efecto por las Juntas parroquiales una

escrupulosa inspección en las casas de vecinos, encaminada a impedir habitan en estas mayor número de personas que el que realmente quepa, y que sea un hecho la instalación de teléfonos en las parroquias y en el parque del cuerpo de bomberos.

Se aceptaron las dos proposiciones, acordándose con respecto a la segunda, que el señor Sedeño adquiera noticias de los gastos que su realización pudiera ocasionar.

Hablan nuevamente de prevenciones higiénicas y el Sr. Alcalde da cuenta de las gestiones que en unión del Gobernador viene practicando para la creación de un hospital de coléricos en San Lázaro, bajo los auspicios de la Diputación, y tres municipales, para los que se tiene solicitada la sesión de dos edificios de comunidades religiosas.

Dice también, que en Fajalauza se instalará un centro de aislamiento, contando ya para ello, con la autorización del dueño de aquella finca; revelando su propósito de adquirir cámaras de desinfección, que a su entender, reúnen ventajas sobre los procedimientos hasta aquí empleados.

El Sr. Caro, demuestra la nulidad de esas cámaras y convencido el señor Alcalde, desiste de que se adquieran por el municipio.

Se acuerda que los peones de limpieza, divididos en cuadrillas, bajo una buena inspección, presten servicios sanitarios, en el caso en que fueran precisas.

A propuesta del Sr. Caro, y después de larga discusión en que intervienen los señores Duran Lerchundi, Gomez Ruiz (don Joaquín) y Ortiz Pujazon, se acuerda indemnizar en 250 pesetas al dueño de las tres caballerías atacadas de muermo, que fueron quemadas por orden del Ayuntamiento.

Se acuerda expropiar la casa número 12 de la calle de Santa Paula, para prolongar la de Tendillas.

El Secretario da cuenta de varias instancias solicitando empadronamiento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde da cuenta de sus gestiones administrativas.

Dice que ha vencido todos los obstáculos que se opusieron a la terminación del camino nuevo del Cementerio, y solo falta que el Ayuntamiento autorice las obras que faltan, para que estas comiencen.

El Sr. Tejeiro propone que se hagan por subasta.

El Sr. Duran da cuenta de un proyecto de conducción de aguas potables, proyecto del que nos ocuparemos con la detención que exige. Hoy diremos solo, que el Ayuntamiento lo ha aprobado.

Se acuerda sacar a subasta, la confección del plano de Granada y de las urnas electorales. Para esta última habrán de presentarse modelos.

Se acuerda también adquirir el material de que necesita el arquitecto municipal.

**Malversación.** En causa que se está instruyendo en el Juzgado de Santafé sobre malversación de caudales públicos en virtud de denuncia del Delegado de Hacienda contra D. José Ortiz Dietas agente ejecutivo que fué de aquella zona, se ha dictado auto declarando procesado a dicho individuo.

**Matrícula.** Desde el 15 al 30 de setiembre quedará abierta la matrícula en la escuela Normal de Maestros.

Para los alumnos libres que deseen verificar sus exámenes se estenderá el plazo de solicitud hasta el 15, y para los suspensos hasta el 30 del actual.

**La capilla de San Cecilio.**

Abierta en el antiguo muro de la histórica fortaleza de Izu Roman, castillo de origen romano y foco a cuyo alrededor se reconcentraron las tribus fundadoras de la dinastía zirita, hay una capilla llamada de San Cecilio, que deben visitar todos los amantes de nuestras tradiciones y de los monumentos arqueológicos granadinos.

Hoy, merced al celo que viene desplegando, el digno cura párroco del Salvador don Juan Rivero, se han hecho grandes reparaciones en dicha capilla y se ha fundido una campana de cuatro arrobas para la misma.

A los que deseen visitarla, les diremos que el Izu-Roman hallase cerca de la plaza Larga, en un callejón que sube desde la placeta de las Minas a la de San Nicolás.

**Licencia.** Se han concedido treinta días de licencia al auxiliar de la Secretaría de la Diputación D. Francisco Mesias Villarroel.

**Giro Mútuo.** En virtud de lo mandado por la Dirección general del Tesoro en circular de 4 del actual, se dispone que las libranzas del Giro mútuo que resulten pendientes de pago en las Administraciones subalternas que se suprimen, sean satisfechas por las Depositarias pagadoras de las respectivas provincias.

**Repartimiento.** En Motril se ha terminado y está expuesto al público por espacio de ocho días el repartimiento de la Contribución territorial para el ejercicio económico de 1890 a 91.

**Expropiaciones.** Remitida al Gobierno civil la lista de propietarios interesados en las expropiaciones que han de hacerse en los terrenos del término municipal de Maracena, con motivo a la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada, se les ha concedido el plazo de quince días para que hagan las reclamaciones que estimen oportunas.

**Un incendio en Montefrío.**

En Montefrío, según nos escriben, ocurrió ayer un voraz incendio, que duró cinco horas.

Tres casas quedaron convertidas en cenizas y sus dueños, pobres braceros, en la más angustiosa miseria.

El alcalde fué el primero que acudió al lugar del siniestro, acompañado de sus dependientes don Enrique Alcaráz y don Juan Manuela, dictando tan oportunas disposiciones, que el incendio que amenazaba propagarse, quedó localizado.

También el juez de instrucción don Francisco Santaella, ha cooperado a la pronta extinción del incendio.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado conductor de correos a Pinos del Rey don Félix García Ruiz.

**Traslado.** El aspirante de 2.ª clase de Correos don Felipe Gutierrez que presta sus servicios en esta central ha sido trasladado con igual cargo a la de Toledo.

**Poseción.** Ayer tomó posesión de su cargo el oficial primero de la Sección de Fomento don Manuel Fernandez Mariscal.

**El candale.** Un sugeto conocido por *Pepe el Loco*, que habia salido anteayer del arresto, promovió ayer tarde un alboroto en la Pescadería, ofendiendo a la moral y resultando con algunas contusiones a consecuencia de haberse subido a un caballo, que lo arrojó al suelo. Fué detenido por los agentes de seguridad y puesto de nuevo en el arresto a disposición del Gobernador.

**Descanse en paz.** Ha fallecido en Plazencia la señora madre del distinguido perito agrónomo don Jerónimo Blanco Reglado.

La muerte de esta virtuosa señora ha sido profundamente sentida en aquella ciudad donde, por sus bellas prendas de carácter, era muy estimada.

Desearnos al Sr. Blanco Reglado fortaleza para sufrir con resignación tan rudo golpe de la desgracia.

**Ferrocarril de Murcia a Granada.**

Dece *El Minero de Almagrera*:

«Las obras de la importante línea de Murcia a Granada han recibido un gran impulso. Hagamos la reseña por trayectos.»

De Lorca al Empalme.—Terminada y próxima a abrirse a la explotación, que se verificará cuando se llenen las formalidades legales que se requieren para el caso.

De Empalme a Huércal-Overa.—Terminada completamente la explanación dentro de muy breve plazo.

De Huércal-Overa a Seron.—Muy adelantadas las obras de explanación y de fábrica. Sólo faltan algunos pequeños trozos, cuyas dificultades se vencerán en corto plazo.

De Seron a Hijate.—Casi en el mismo estado que el trozo anterior, y dado el impulso que llevan los trabajos, recibirán las obras un grande progreso.

De Hijate a Baza.—Muy adelantadas las obras de tierra. Faltan los puentes que se están replanteando. Es seguro no tardarán mucho en terminarse esta sección.

De Baza a Guadix.—Expropiada más de la mitad de la sección y la explanación está empezada con gran impulso.

De Guadix a Granada.—Expropiada una cuarta parte del trayecto, y adelantada la explanación.

Esta importante línea que cruza uno de los trayectos más accidentados de España, tiene hoy acopiado, en obras y en material fijo y móvil por valor de más de 8 000.000 de pesetas.»

**Reformas militares.**

Según el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, los alféreces, alumnos y segundos tenientes usarán las nuevas divisas de su empleo, en la forma siguiente:

Los alféreces, alumnos y asimilados, galon y estrella de plata ú oro, según distintivo del cuerpo a que pertenezcan; y una trencilla en el ros ó gorra.

Los segundos tenientes y segundos tenientes alumnos, dos trencillas, una de plata y otra dorada y dos estrellas de los mismos metales, en las bocamangas.

En el ros y en la gorra dos trencillas de oro y plata.

Los primeros tenientes llevarán las mismas insignias que en la actualidad usan.

**Bautizo.** En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, tuvo lugar anoche la solemne ceremonia de recibir el agua de

—Con toda seguridad; pero nadie le quita a V. los diez mil francos.

—¿Y quien me prueba que me daría V. los cinco mil restantes?

—Amigo Mourian, los bribones no tenemos más que una palabra; en algo hemos de diferenciarnos de las personas honradas. Además, ¿no comprende V. que de no cumplir el compromiso, con una sola palabra podría V. perder a Chardon? ¿Va a ser tan inocente Chardon, que se exponga a caer en las garras de la policía?

Y Rouquín añadió en tono persuasivo:

—Me parece, amigo Mourian, que debemos ponernos de acuerdo. He aquí todo lo que V. tiene que hacer: 1.º ir a cobrar en casa de Chardon los cinco mil francos, lo cual no es del todo malo para empezar; 2.º hará V. que Chardon le entregue para mí un traje completo con una peluca de viejo, y una barba postiza; 3.º me traerá V. mañana ese paquete y lo esconderá V. debajo de mi almohadón; 4.º se procurará V. un *alta*, que me abra las puertas del hospital; nada más fácil, las encontrará V. en abundancia en el despacho del Subdirector. Al hablar con los empleados, escamotea V. ese papelucho; y si no quiere V. arriesgarse a tanto, cómpreselo a un enfermo que esté dado de alta; el enfermo puede decir que lo ha perdido, y le darán una nueva.

Mourian no se atrevía a comprometerse; tenía aún escrúpulos.

—Ya veremos—dijo.

Rouquín se volvió del otro lado muy satis-

hecho. Escribió con lápiz la carta ofrecida, y se la entregó al agente.

Rouquín dijo:

—Puedo contar con este hombre.

Los esfuerzos hechos durante aquel día por el herido, le produjeron un recargo; y a la mañana siguiente ordenó el médico a Rouquín que guardara el más completo reposo.

Precisamente lo que deseaba Rouquín.

Aumentó con gran habilidad su posturación ante el honrado agente que relevó a Mourian, y que no le perdía un solo instante de vista. Aquel agente no se hubiera contentado, como su desventurado colega, con un pedazo de pan y una salchicha por todo almuerzo. Trafa abundante comida envuelta en blanquísima servilleta, que ocultaba un ejemplar de un diario.

Cansado de contemplar el aspecto rígido y satisfecho del honrado agente, Rouquín no pudo resistir a la tentación de dirigirle un epigrama.

—Mi querido inspector—le dijo,—¿quiere V. que le diga la opinión que me merece?

El agente se mordió los labios.

—Guardese V. bien de decir ninguna insolencia, ó de lo contrario daré parte...

—Délo V. de lo que le voy a decir. Está usted, mi querido inspector, muy contento con su suerte. Gana V. 1.400 francos al año, pero su mujer de V. debe ser, ó lavandera, ó vendedora ambulante, si es que no se dedica a la fabricación mecánica de cuellos postizos. En cuanto a sus hijos de V., le dan muy poca guerra: los educa V. en la escuela gratuita, y les

—No se asuste V.—decía el agente, Y sacando el sombrero, le abrió ruidosamente. Rouquín estaba consternado, no le quedó otro recurso que apoderarse del claqué y esconderlo en el fondo de la cama.

—Me sienta muy bien, amigo Mourian.

¡Diantre! Será la primera vez que un sombrero salve la cabeza del que lo lleva.

La broma no agradó a Rouquín. Fingiéndose que iba a dormirse, rogó al agente que le despertara al amanecer.

—Está bien,—dijo Mourian—ya procuraré no aburrirme.

Y Mourian colocó sobre la mesa de noche una botellita llena de un líquido que no era ciertamente tisana.

Antes de dormirse, el vecino de cama notó que el agente paladeaba algo.

Rouquín no dormía. Meditaba lo que debía hacer para realzar su deseo. En el momento de librar el supremo combate contra la justicia que ideaba con tanta vehemencia, necesitaba todo su aplomo, toda su sangre fría. Ya era una gran cosa haberse proporcionado un disfraz completo, pero ¿cómo fiarse de aquel borracho? Y sin embargo, para proporcionarse un *alta*, la intervención del agente era indispensable. Sólo él podía ingerirse en el despacho del subdirector y apoderarse del precioso documento. ¿Cómo un hombre en estado de embriaguez puede llevar a cabo con éxito semejante empresa?

Pero dando de barato que Rouquín consiguiese tener en sus manos aquel papel salvador, ¿podía salir de la sala sin que le vieran

bautismo un hijo del Sr. D. Enrique Nuñez de Prado. Fueron padrinos la abuela paterna del bautizado y el Sr. D. Francisco Cor-

El acto lo presenció numerosa y escogió la concurrencia, á quien el Sr. Nuñez de Prado obsequió, en su domicilio, con un abundante y exquisito lunch.

Viajeros. Se encuentra en esta capital el señor don José Martínez de Roda. —También se halla entre nosotros don Francisco Martín y Martín.

Buen proyecto. Parece que entre los varios proyectos que tiene en estudio la comisión nominadora, que se nombró en la reunión habida en el Gobierno civil, á raíz de la venida del Sr. Alcázar, se encuentra uno de gran trascendencia, y reclamado por la opinión desde hace tiempo.

Nos referimos á la construcción de un gran edificio, donde se instalen todas las dependencias del Estado.

Inútil creemos exponer las ventajas de este proyecto, cuando nuestras opiniones sobre él, son ya harto conocidas.

Pero sí hemos de excitar á la referida Comisión á que lleve á la práctica una mejora tan reclamada.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Al público.

La Asociación de Pintores decorativos suspende sus acciones hasta 1.º de octubre.

Ultimo retrato hecho á Peral.

Se venden á peseta en la fotografía de Ayo-la, Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

En la Administración de este periódico se vende papel para enrover á 19 reales arroba.

CHARADA.

Tres y tres asuta al niño; es un pueblo prima y terciá; la primera es un pronombre; profesion el todo expresa.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: ZAMORANA.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

- Circular para la busca de caballerías robadas en Montefrío por unos gitanos.
-Subasta en el término de 10 días en el ayuntamiento de dos alborfés bajos en la Alhondiga.
-Fijación de las primeras listas preparatorias del censo en Beas de Guadix y Gobernador.
-Requisitoria de la Audiencia de Almería para la captura de Juan Quero Payan.
-Edicto del Juez de Alhama para la busca de una yegua robada á Antonio Valderrama.
-Subasta en el Juzgado del Campillo el día 31 de un huerto embargado á Manuel Gonzaloz Diaz.
-Llamamiento del Juez de Santafé á José Bravo Aranda.
-Id. del Fiscal de Marina de Ugijar referente á Andrés Lopez Lopez y José Agustín.
-Requisitoria del Juez de Ugijar, relativa á José Fernandez Ortega.
-Subasta en el Juzgado de Baza el día 28 de una cueva en el barrio del cementerio de Freila.
-Incurción en el apremio de primer grado al contribuyente moroso D. Antonio Jimenez Marjon.
-Edicto de varios registros mineros.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Crónica de la moda.

La playa y el campo. —Modelo de traje para hacer visitas. —Modelo de traje para recibir las.

No solo las playas se ven favorecidas por la «big-life»; también hay muchas damas cuyos dedicados nervios no pueden soportar la vecindad del mar y buscan el campo y las montañas para pasar los ardo osos días del verano.

Traje para visita en el campo. Es de faldón fondo verde mirto, salpicado de pensamientos de tonos violeta y oro viejo. La falda se pliega detrás en forma de abanico. El de delante, drapado en la parte superior, se abre tres veces en la inferior para dejar escapar tres rizaditos de encaje negro. Cuerpo corto muy abierto sobre un anecho y puntiagudo plastron de encaje negro sobre transparente violeta. Mangas de encaje con altas hombreras abullonadas. Sombrero de encaje negro. El interior del ala se adorna con un grupito de pensamientos. La copa desaparece bajo un grupo de plumas de tonos verde mirto y oro viejo. Guantes de piel de Suecia color «beige». Sombrilla de tul negro sobre transparente verde mirto adornada con lazos de cinta violeta y oro viejo. Medias de seda verde mirto. Zapatos de tafleté.

Traje para recibir en el campo. Es de muselina de lana fondo maíz con ramedos azul celeste. Falda princesa guarnecida en el delantero con una doble cascada de encaje blanco. Cuerpo chaqueta de la misma tela con delanteros sueltos sobre una camiseta fruncida de tul breton escotada en forma de corazón y sujeta por medio de galoncitos de seda azul, colocados al través. Mangas de tul breton. Los hombros se adornan con dobles lazos de galon azul, formando largas y ondulantes caídas. Medias de seda azul celeste. Zapatos de cabritilla color mirto.

Algo para los caballeros. La gran novedad para playa son los trajes completos de franela, sarga ó vicuña, fondo blanco con listas azules, rojas ó café. Casquete de la misma tela. Flor en el ojal.

ERNESTINA.

Paris 3 de agosto de 1890.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas', 'Banco de España'.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', 'Cubas', 'Ferrocarriles del Norte'.

BOLSA DE PARÍS.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Turco', 'Acciones de Río Tinto', 'Acciones de Panamá'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and term, and price. Includes items like 'Londres, 30 días vista', 'Londres, 60 días vista', 'Londres, 90 días fecha', 'Paris, á la vista', 'Paris, 8 días vista'.

Bénaud y C<sup>ia</sup>

Jovelanón 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Londres.)

Madrid 9, once y tres cuarto noche.

Todos los empleados del ferrocarril «Gran Central» de Nueva-York, se han declarado en huelga.

Con este motivo, ha cesado el movimiento de trenes.

Négase oficialmente que el Gobierno trate de prescribir en las próximas elecciones de la Junta central del Censo.—M.

Madrid 9, doce y cuarto noche.

Los carlistas trabajan sin descanso en las provincias vascas, allegando elementos y recursos para triunfar en las próximas elecciones.

Para ellos es seguro que obtendrán quince diputados y seis senadores.

La escuadra de Instrucción ha llegado á San Sebastian.—M.

Madrid 10 una madrugada.

El ministro de Marina, Sr. Beranger, asistirá á la inauguración del monumento levantado en Vigo en honor de Méndez Nuñez.

Peral y su señora llegaron ayer de incógnitas á Madrid, saliendo para Biarritz.

El cólera decrece en Llerena. En Madrid no se ha vuelto á dar caso ninguno.—M.

Madrid 10, una y media madrugada.

Témase que el jueves se reproduzcan las huelgas en Manresa. Se toman precauciones.

El gobierno de la República Argentina contratará un empréstito de cien millones para combatir por ahora la crisis económica porque aquel país atraviesa.

Se celebró en Roma un meeting, contra la triple alianza.

Se han pronunciado violentos discursos.—M.

Madrid 10, tres y cuarto madrugada.

Los señores Sagasta y Castelar, han salido para San Sebastian.

El recibimiento que se les ha dispensado, ha sido una manifestación entusiasta de las simpatías con que cuentan ambos prohombres políticos.

Se ha enviado el Sr. Alvaro Martínez la circular de la Junta del Censo, para que la sucriba.

«El Camar» órgano del Sr. Gamazo, declara en un notable artículo que el Sr. Sagasta es el jefe indiscutible del partido liberal.—M.

El mismo periódico afirma, que la vuelta de los fusionistas no se hará esperar mucho.—M.

Cartas

Madrid 8 de agosto de 1890.

Terminó anoche á las ocho su cometido la Junta del censo y escuso decir á los lectores que ahora no se habla de otra cosa que de los incidentes ocurridos y acuerdos tomados. El gobierno está satisfecho relativamente de lo ocurrido, mientras que los elementos republi-

canos y fusionistas han caído tarde en la cuenta de que han podido meter al ministerio en un conflicto serio declarando incompetente á la Junta para resolver sobre elecciones de ayuntamientos y no apresurarse á declarar lo que en el fondo conviene al gobierno. Si la Junta se declara incompetente y pide la reunión de Cortes, se hubiera agravado la situación.

Por eso los ministeriales aparecen satisfechos y celebran la habilidad de Silvela. En cambio los republicanos proclaman su triunfo, pues ha predominado el carácter de alto poder que ostenta la Junta del censo. «Poco importa—dicen—que se halla llegado á ese extremo por la benevolencia y deseos conciliadores de Cánovas y porque Sagasta haya favorecido nuestra tendencia, porque en el fondo resulta que las atribuciones de la Junta son importantes y que funciona con vida propia, independiente de toda trabaja como un verdadero poder». Los conservadores siguen opinando que todas esas facultades no alteran en lo más mínimo las facultades que la constitución asigna al gobierno.

La Gaceta publicará uno de estos días, y los periódicos de hoy extractan todos los acuerdos tomados por la Junta, que ha terminado sus tareas cordialmente, hasta el punto de que Cánovas y Castelar, que hacía tiempo ni se dirigían la palabra, celebraron larga y amistosa conferencia. El jefe de los posibilistas no asistió al almuerzo de ayer, porque no quería comer junto á aquellos que lo combatieron en 1873.—Los conservadores censuran á Sagasta por haberse entregado en brazos de los republicanos, á quienes debía mirar como enemigos, combatiendo la política gubernamental y los juicios favorables al poder ejecutivo. Repito á V. que lo ocurrido servirá de tema para seguir escribiendo durante algunos días.

El primero de los prohombres de la Junta que ha salido de Madrid es Martos, que á estas horas estará descansando en Biarritz. Alonso Martínez ha despachado hoy largamente con el mayor del Congreso para dejar cumplidos los acuerdos de la Junta. Salmeron, Palanca y otros marchan ahora de Madrid. Sagasta lo hará en uno de estos días próximos, pues antes asistirá al círculo de su partido para animar á la lucha electoral, y dirigirá á provincias nuevas instrucciones á los diputados para que se sostengan en sus puestos á las autoridades y corporaciones populares y se anime al cuerpo electoral, con el fin de ir á la lucha en las condiciones más ventajosas que sea posible.

Y ya que hablo de viajes, agiuparé aquí algunas noticias. Ahora estarán en camino de la estación Beranger y F. bié que van á San Sebastian, de donde regresará bien pronto Isasa. Cánovas sale de Madrid el 12 y permanecerá con su señora en la capital de Guipúzcoa unos diez ó quince días. Las familias de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia se han ido de temporada á la Granja á donde estos Consejeros responsables harán algunos viajes, aunque de corta duración.—Castelar no saldrá de Madrid hasta pasado mañana. De suerte que en la próxima semana volverá á caer la política en la atonía de que no saldrá hasta el otoño.

Aumenta la preocupación por el cólera. Anoche hubo alarma porque un periódico dijo que había habido 20 casos de cólera en Madrid. No hubo sino uno bien caracterizado y otro sospechoso. Ya lo decía ayer: no hay medio de librar á esta villa de la epidemia, porque aquí vienen personas y muchas de todos los sitios donde viene el cólera: á lo único que puede aspirarse es á que no se propague, lo que se consigue empleando los energicos procedimientos de desinfección y aseó de las calles, casas y lugares inmundos, como las alcantarillas, etc., etc. En provincias no aumenta el mal: donde ahora castiga es en el pueblito de Toledo, Argés, tan nombrado estos días.

La campaña electoral presta buen contingente á las conversaciones. Aunque faltan muchos meses para la batalla no se descuidan desde ahora los preparativos. Los partidos se mueven, anunciándose ya la aparición de otro elemento que va á combatir, el elemento obrero que aspira á llevar representantes al Congreso, y que de seguro los llevaría si supiera organizar sus fuerzas y aprovecharlas. Lo mismo los candidatos conservadores que los liberales trabajan ya con gran empeño. Los prohombres políticos no cesan de escribir á sus amigos que se muevan con entereza. En algunas localidades los fusionistas aparecen divididos. También se dice que Sagasta y Gamazo no caminan en la mejor armonía.

Se halla muy enfermo el almirante Pinzon.—El Colon ha salido hoy para Africa con destino á Tanager y Rabat. La huelga de Málaga sigue en pie porque los señores de Larios no ceden ni el total de los oteros tampoco. En cambio en Cataluña existe perfecta tranquilidad.

Del extranjero lo más importante es que el presidente Juarez de Buenos Aires renunció y que aquí el país ha festejado la subida de Pellegrini.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 456 fanegas. Entrada de hoy, 780 id. Total existencia de hoy, 1236 id.—Venta: á 9 ptes, 50 cts. la fanega 31 fanegas. A 10 ptes. 00 cts. id. 76 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 133 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 123 id. A 10 ptes. 75 cts. id., 41 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 58 id. Total vendido, 464 fanegas.—Balance: Existencia, 1236 fanegas. Vendido, 464 idem. Sobrante para mañana, 772 id.

OBITOS.

Día 10.—San Lorenzo diácono y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cinco y media se reza el rosario y se canta salve y letanía. En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor, y en la Real Capilla.—En los Hospitales, San Juan de los Reyes y San Juan de Dios rosario y ejercicios, y en Ntra. Sra. de las Angustias. En Sta. Escolástica la novena de Ntra. Sra. del Tránsito á las cinco y predica don Francisco Ruiz Polo. En la Piedad y Sta. Catalina de Sena la novena de Sto. Domingo de Guzman. En los Hospitales rosario, sermon y ejercicios.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de la Antigua en la Catedral.

Obituary notice for Doña Asuncion Solano y Peña and her husband Don Francisco de Paula Rufo. Includes details of their deaths and funeral arrangements.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIONES PARA HOY

- A las siete y tres cuartos.—LA SEGUNDA TIPLE.
A las ocho y tres cuartos.—MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE.
A las nueve y media.—DE MADRID A PARIS.
A las diez y cuart.—EL TENIENTE CURA.
A las once.—CERTAMEN NACIONAL.

Evitad los perfumes inferiores.

Muchos de los titulados «Esencias y Extractos florales» son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno, en su composición: así pues su original olor prontamente se evapora, y entonces deja un olor desagradable, y repulsivo. La atmósfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa menos fragante, el resultado es detestable.

A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza, que contrasta les presenta el «Agua Florida de Murray y Lanman», que se prepara solamente de los materiales más selectos y escogidos!

Contacto con el aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es más duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme va perdiendo de su fuerza, aumenta su delicioso delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el «Agua Florida» preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisita.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Sulfocatos de bismuto y cerio de Vivas Perez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Perez.

Muy Sr. mio: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y caambres y sin esperanzas de vida, la fué propinada su preparación de Sulfocatos de bismuto y cerio y á las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente á sus «Sulfocatos» le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícoro laudano le han hecho sufrir. Cueste lo que sea, empáqueme V. dosis bastante para si me ocurre algun lance fuera de la capital poder salvarnos, pues pienso pasado unos días ir mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó con ella. Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijo Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus «Sulfocatos» entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, sólo ha tomado la medicina de V., habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos. Conservaré eterno reconocimiento su afectuoso s. s. q. b. s. m., Eusebio Martínez de Urbaga, habitante de Hacienda y de los juzgados de instrucción de la provincia.—Almería 10 de setiembre de 1885.

Inyección Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los fujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Gofejas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatín, todos los días, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Interesante.

Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Chocolate con leche DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago.

8 reales libra con canela y sin ella. Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas.

EL BUEN TONO.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero. Esencias exquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE OTEGA.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 41.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16.

(esquina á la plaza del Carmen.)

Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados

ACORDEONES MARCA "DOS ANCORAS."

(PRECIO FIJO.)

CARBONES ingleses.

A DOMICILIO. Coke á 2 1/2 ptes. quinta. A los industriales, precios convencionales, según consumo. Explorada DEL TRIUNFO. Teléfono, Núm 5.

Cajas incombustibles para fondos. Muebles de rejilla. Camas de hierro y latón. Lámparas de colgar y sobremesa. Hierros, ferretería y cemento.

EL CANDADO.

Mesonos, 41.

Artículos de caza, armas de todas clases, taller de composturas. Perfeccion y precios económicos. Ruiz Gomez MESONES, 40

Francisco Guillen, CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas aletorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado. Unico establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES, MESONES, 38.

Miguel Bermudez, relojero.

Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 42.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO DE SOLERÍAS.

Baldosines de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas el 100. Losetines catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9. Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, á 23, 30, 34, 35 y 38. Mosaicos de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente. Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, Mesones, 33.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA-ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGITIMO. SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO. MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERIA, LAMPISTERIA, OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y NOVEDADES EN GENERAL. ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

Guano Lawes

Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el unico regenerador de la agricultura. Darro Cubierto del Santísimo, 10.

Dinero

con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, núm. 3.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorrea, (catarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.—Inyeccion balsámica de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIFILIS DE PURATIVO-reconstituyente.—Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—ALMORANAS. Segura curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

RUÍZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y económicos. Mendez Nuñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata. Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapicería.

No más canas.

El depósito de la verdadera Tintura sin igual que comunica á las canas y á la barba su color primitivo está en el Bazar del Progreso, REYES CATÓLICOS, 12.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpuras. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases. Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones. Puntas de París.—Chapas de hierro.—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales. A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 dias fecha de la factura.

RON S<sup>t</sup>. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el día. Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JEAN RUIZ GALVEZ, MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida; sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

TEGEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

Abaniquería Valenciana.

12, PRINCIPE, 12.

Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antecás, paraguas y parasoles. Inmensa coleccion en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta. Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas. Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc. Precios de fábrica. Principe, 12.

LA PERLA, JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE GOMEZ,

9, REYES CATÓLICOS,—9.

Últimas novedades en pulseras, imperdibles, aretes, sortijas, etc. etc. Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.

Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surach escoceses y lisos.—Cortes de lana bordados y brochados grandes cuadros escoceses y lunares.—Satines estampados, batistas y céfiros de algodón en cuadros escoceses de gran novedad —Grandinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1 1/2 rs. vara.

SASTRERIA

Gran novedad y estenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirigirán á MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.



Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

LA FAVORITA.

49—MESONES—49.

Luis Navarrete y Comp.<sup>a</sup> ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido en papeles pintados para vestir habitaciones.

Valdepeñas por el propio cosechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio. Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

¡VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Nuñez, 27, (frente á la casa de Correos).—Granada.

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero. También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100. Las ventas que lleguen á 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

EN LA IMPRENTA DE (EL DEFENSOR DE GRANADA)

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.